

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI Calle 8 No. 1-16 Oficina 302 Edificio Entreceibas

PROTOCOLO PARA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS DE REMATE VIRTUALES

El Juzgado Octavo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali se permite comunicar a los usuarios del servicio de Justicia, el protocolo adoptado para la realización de las audiencias de remate por medios virtuales en aplicación del Decreto 806 de 2020 y los Acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549, PCSJA20-11556, PCSJA20-11567 y PCSJA20-11581 expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura.

1.- POSTURAS ELECTRÓNICAS PARA REMATE

- **Radicación de la postura:**

Las posturas podrán presentarse dentro de los cinco (5) días anteriores al remate o dentro de la hora siguiente a la apertura del mismo, mediante mensaje de datos enviado a la cuenta de correo electrónico del despacho judicial, el cual corresponde a: j08ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co, registrándose en el asunto del correo la palabra **Postura, seguido del número del radicado del proceso**, de igual forma en el contenido del mensaje deberá indicarse el nombre completo de quien realiza la postura, seguido de su número de celular, tal como se observa en el ejemplo a continuación:



Correo: Juzgado 08 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali - Outlook - Google Chrome

outlook.office.com/mail/deeplink/compose/AAMkADM4ZGY0N2I4LWY1MDctNDdmZC1hNmI0LTNiNDRjNDk1ZWU1ZQBGA... X

Enviar Adjuntar Descartar

Para j08ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co X

CC

CCO

POSTURA 17 - 2015 - 000323 - 00

Señores
Juzgado 08 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali.

Adjunto la siguiente información:

1. **NOMBRE COMPLETO DE QUIEN HACE POSTURA**
2. **NUMERO DE CEDULA**
3. **CORREO ELECTRONICO**

Enviar Descartar Borrador guardado a las 11:55 AM

- **ANEXOS DE LA POSTURA:**

El mensaje de datos de la postura deberá contener los siguientes anexos:

➤ **EN FORMATO WORD CON CLAVE DE ACCESO:**

- La Postura que se va a realizar sobre el bien objeto de remate.

➤ **EN FORMATO PDF LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**

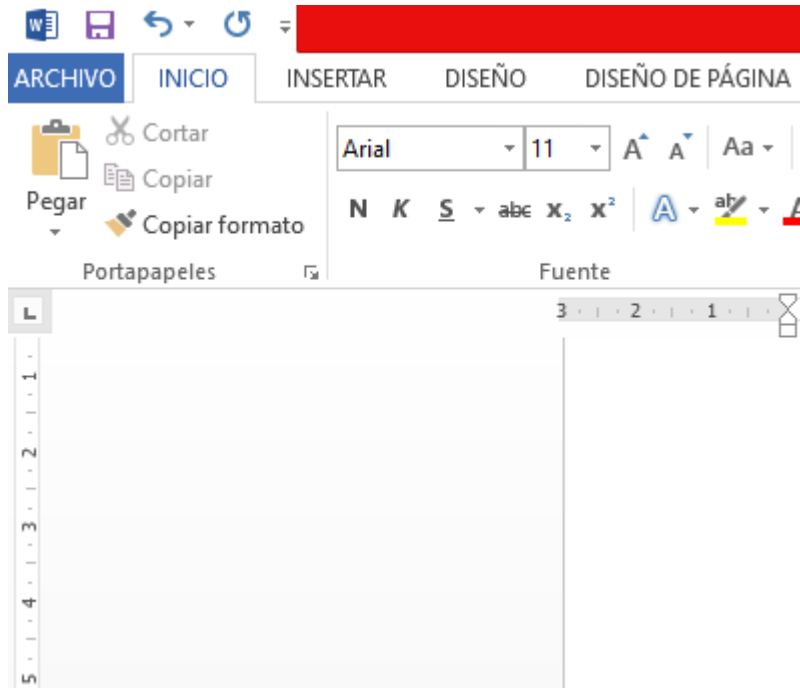
- Copia del documento de identidad del postor
- Copia del certificado de existencia y representación legal, para el caso de personas jurídicas
- Copia del poder y documento de identidad del apoderado, para el caso de postura por apoderado

- Copia del depósito judicial materializado para hacer postura.

- **Para la creación del documento Word con clave de acceso tenga en cuenta las siguientes indicaciones:**

Ejemplo con Office 2013:

Archivo de Word ingresa dando clic en la pestaña Archivo:



Se despliega la siguiente ventana:

Da clic en proteger documento y da clic en cifrar con contraseña.



Proteger documento
Controle el tipo de cambios que los demás

Proteger documento ▾

- Marcar como final**
Informar a los lectores que el documento es definitivo y hacer que sea de solo lectura.
- Cifrar con contraseña**
Proteger este documento mediante contraseña
- Restringir edición**
Controlar los tipos de cambios que los otros usuarios pueden hacer
- Restringir el acceso**
Concede acceso a las personas pero quita permisos para editar, copiar o imprimir.
- Agregar una firma digital**
Garantiza la integridad del documento al agregar una firma digital invisible.

←

PROTOCO

Información

Nuevo

Abrir

Guardar

Guardar como

Imprimir

Compartir

Exportar

Cerrar

Cuenta

Opciones

Información

PROTOCOLO DE AUDIENCIA DE RE

D: » Oficina Covid19 » Audiencias Virtuales de Remate

Proteger documento
Controle el tipo de cambios que lo

Cifrar documento ? X

Cifrar el contenido de este archivo

Contraseña:

Precaución: Si pierde u olvida la contraseña, no podrá recuperarla. Es aconsejable que guarde la lista de contraseñas y sus nombres de documento correspondientes en un lugar seguro. (Recuerde que las contraseñas distinguen entre mayúsculas y minúsculas.)

Aceptar Cancelar

Digita la contraseña y la repite para confirmar.

- **CONTENIDO DE LA POSTURA:**

La postura deberá contener la siguiente información básica:



- Numero de Proceso
- Bienes individualizados por los cuales se hace postura
- Nombre completo y apellidos del postor

2.- POSTURAS PRESENCIALES PARA REMATE:

- **Solicitud de cita para ingreso a la sede judicial:** Los interesados deberán agendar cita previa, con mínimo tres (3) días de anticipación, para ingresar a la sede judicial de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali a efectuar la entrega presencial de la postura de remate. La solicitud de cita se remite a la siguiente cuenta de correo electrónico:

seofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

- Agendamiento de cita para ingreso a la sede judicial: Vía correo electrónico se informará la fecha y horario para el ingreso a la sede judicial de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali.
- Entrega de postura de remate: En la fecha y horario programado deberá presentarse en el piso 3º del Edificio Entreceibas para entregar la postura de remate. Es importante (i) Llegar con anticipación a la portería de la edificación, (ii) Respetar y cumplir estrictamente los protocolos de seguridad y salubridad, y (iii) Permanecer en la sede judicial únicamente el tiempo requerido para radicar la postura conforme el agendamiento de la cita.

3.- VERIFICACIÓN DE FECHA PARA DILIGENCIA DE REMATE:

- Deberá acceder a la página de la Rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co, y posteriormente ingresar a los siguientes links: (i) Juzgados de Ejecución, (ii) Juzgados de Ejecución Civil Municipales, (iii) Valle del Cauca – Cali y (iv) el Juzgado Octavo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias.
- Subsiguientemente deberá acceder a la sección de cronograma de audiencias, en donde podrá ubicar la fecha de la diligencia de remate:



Correos: Juzgado 08 Civil Municipi... | Correos: CESAR AUGUSTO MORE... | Cronograma de audiencias - Ram...

ramajudicial.gov.co/web/juzgado-08-de-ejecucion-civil-municipal-de-cali/cronograma-de-audiencias

Aplicaciones | Bookmarks | Juzgado 08 Civil M... | Nueva pestaña | Kactus Colaborad... | Código General del... | Juzgado8CivilMcpal... | Consulta de Proce... | 2017 - Rama Judicial

PUBLICACIÓN CON EFECTOS PROCESALES | VER MÁS JUZGADOS | INFORMACIÓN GENERAL | DE INTERÉS

JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Rama Judicial » Juzgados de Ejecución Civil Municipal » JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI »
Publicación con efectos procesales » **Cronograma de audiencias**

PUBLICACIÓN CON EFECTOS PROCESALES

- Autos
- Avisos
- Comunicaciones
- Cronograma de audiencias**
- Estados electrónicos
- Fijación en lista
- Notificaciones
- Procesos

Agenda

Resumen | Día | Semana | Mes | Año | Eventos

27/01/21 No hay eventos este día.

L	M	X	J	V	S	D
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

- Una vez ubicada la fecha, encontrará las raditaciones de los procesos en los cuales se realizarán las diligencias correspondientes.

PUBLICACIÓN CON EFECTOS PROCESALES | INFORMACIÓN GENERAL

Rama Judicial » Juzgados de Ejecución Civil Municipal » JUZGADO 009 »
Publicación con efectos procesales » **Cronograma de audiencias**

PUBLICACIÓN CON EFECTOS PROCESALES

- Autos
- Avisos
- Comunicaciones
- Cronograma de audiencias**
- Estados electrónicos
- Fijación en lista
- Notificaciones
- Procesos

Agenda

Resumen | Día | Semana | Mes | Año | Eventos

2/10/20 No hay eventos este día.

L	M	X	J	V	S	D
28	29	30	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1

4.- REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA VIRTUAL

Las audiencias de remate son públicas, serán virtuales y se efectuarán mediante el Aplicativo lifesize o Teams, lo cual se comunicará previamente.

Para acceder a la audiencia virtual deberá seguir los siguientes pasos:



- El Despacho enviará al correo electrónico desde el cual se remitió la postura correspondiente, el link para acceder a la diligencia de remate, igualmente se publicará en el micrositio del Juzgado Octavo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias.
- En la Diligencia de Remate **y solo para las posturas electrónicas**, el Despacho solicitará a los postores en el respectivo orden en que se hayan allegado los correos electrónicos correspondientes, la clave de acceso del documento en formato word para su revisión.

- **Para intervenir en la audiencia:**

Para intervenir en la audiencia virtual debe “elevar la mano” en los controles de la reunión de Lifesize o de Microsoft Teams, y esperar que el Juez o funcionario le conceda el uso de la palabra.

5.- OBTENCIÓN DE COPIA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA:

La copia del acta de la audiencia se publicará en la sección comunicaciones.

PUBLICACIÓN CON EFECTOS PROCESALES

[Autos](#)

[Avisos](#)

[Comunicaciones](#)

[Cronograma de audiencias](#)

[Estados electrónicos](#)

[Fijación en lista](#)

[Notificaciones](#)

[Procesos](#)

[Traslados](#)

6.- DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS JUDICIALES:

Para reclamar las órdenes de pago de los depósitos judiciales que deban ser devueltos a quienes formularon posturas para remate se debe:

- En el siguiente link puede consultar si existe orden de pago a su favor: **ORDENES DE PAGO CUENTA UNICA.**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/oficina-deapoyo-juzgados-civiles-municipales-de-ejecucion-de-cali-/30>

- El Cobro se debe realizar ante el Banco Agrario con su documento de identificación, sin necesidad de llevar orden de pago en físico según circular PCSJC20-17 del 29 de abril de 2020, y acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020.

Cordialmente,

**CESAR AUGUSTO MORENO CANAVAL
JUEZ**